Santa María de los Ángeles

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

STA. MA. DE LOS A.
GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2010-2012

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....5
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL……....6
MISIÓN.....6
VISIÓN.....6
ANTECEDENTES DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES
TOPONIMIA.....7
HERÁLDICA.... 7
PERSONAJES ILUSTRES.....9
DIAGNÓSTICO
LOCALIZACIÓN.....10
DATOS FÍSICOS.....11
RECURSOS NATURALES.....12
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....12
DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO.....12
RECURSOS SOCIOCULTURALES.....15
EDUCACIÓN.....15
CULTURA.....17
SALUD.....20
SEGURIDAD PÚBLICA.....23
RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS.....24
EMPLEO E INGRESOS.....24
GANADERIA.....24
PESCA.....26
COMERCIO.....26
TURISMO.....26
INDUSTRIA.....27
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL..... 28
COMUNICACIONES.....28
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTOS.....29

TRATAMIENTO DE RESIDUOS…….…. 30
RECOLECCION DE BASURA..... 30
RASTROS Y PANTEONES..... 31
VIVIENDA..... 31
SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA..... 32
ASPECTOS ORGANIZATIVOS-INSTITUCIONALES……..... 34
ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO…….……. 34
PLANTILLA DEL PERSONAL.…… 35
RECURSOS MATERIALES…… 39
RECURSOS TECNOLOGICOS.……..…… 40
ESTADO DE LA PLANEACION MUNICIPAL……..…… 41
La HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL……...…… 42
APARTADO ESTRATÉGICO……...…….…….43
PROBLEMÁTICA……...……43
POTENCIALIDADES…….……..…….43
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA…….....……...43
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, FACTORES, ESTRATEGIAS Y LINEAS
DE ACCIÓN……..…….…….46
PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO……...….59
CARTERA DE PROYECTOS…….....56
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
DE LOS ANGELES, JALISCO……..……....58

PRESENTACIÓN

El H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, administración 2010-2012, que presido, tiene un gran compromiso con la población de todas las comunidades que integran al Municipio. Para lograr los objetivos propuestos, es necesario contar con un documento que sea el que nos dicte el rumbo de la administración hacia un mayor desarrollo. Por tal motivo, tengo el gusto de presentar el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO en donde la principal finalidad es sentar bien las bases de hacia dónde queremos ir y que estas mismas bases sirvan a administraciones futuras sobre los proyectos que se irán realizando a corto, mediano y largo plazo y que estos impulsen el desarrollo, para que el Municipio tenga una mayor participación en esta zona norte.

Para que un plan obtenga buenos resultados, es fundamental la participación de la ciudadanía en general, ya que son los beneficiados con las obras generadas, por lo tanto este PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO queda a su disposición para una mayor claridad en lo que se tiene planeado para el Municipio de Santa María de los Ángeles.

Como primera parte dentro del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, se muestra un diagnóstico de cómo está el Municipio entrando nuestra administración, en todos sus aspectos económicos, sociales, culturales, entre otros; posteriormente se desarrollo el apartado estratégico, sustentando las necesidades del municipio. Las estrategias, objetivos y líneas de acción, están enfocadas a un desarrollo sustentable, aprovechando los recursos que se tienen, y protegiéndolos para las generaciones futuras.

C. Jorge A. Flores Barcena.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el día en que la población de Santa María de los Ángeles, Jalisco decidió que fuera su servidor, quien conduciera los destinos del municipio hacia mejores condiciones de vida para su gente, asumí con mucho gusto y un gran sentido de responsabilidad, el compromiso de hacer todo cuanto fuera posible para lograrlo.

Adquiero un compromiso con cada uno de los habitantes de Santa María de los Ángeles, Jalisco y con cada uno de sus anhelos.

Mi principal objetivo es servir a Santa María de los Ángeles y escribir en su historia páginas de desarrollo, humanismo y bienestar social, enmarcados en principios de legalidad, honestidad, transparencia, justicia social, honradez, equidad y bien común.

La visión que tengo de mi pueblo es un municipio digno para cada uno de los que en él han nacido y de aquellos que sus suelos han acogido. Anhelo tener un pueblo de tradiciones, con cultura, con valores y buenas costumbres; con seguridad pública, con niños y jóvenes sanos, propositivos y dinámicos, con mujeres y hombres productivos y activos, donde se respete la calidad humana y el derecho de cada uno.

La misión es lograrlo al conjuntar esfuerzos con todos los habitantes de Santa María de los Ángeles, Jalisco, desarrollar sus potencialidades y aptitudes, para lograr un mejor entorno y una mejor calidad de vida.

Un primer paso para cumplir el objetivo es establecer una buena planeación. En este sentido, tengo a bien presentar el presente Plan de Desarrollo Municipal, pensando en que sus estrategias contribuyan a desarrollar y aprovechar las potencialidades de nuestro municipio y su gente.

Mi compromiso es servir a Santa María de los Ángeles y lo haré de la mejor manera posible, y exhorto a cada uno de los santamaritenses a sumarse a esta voluntad de continuar llevando el destino de nuestro pueblo hacia un mejor horizonte.

C. JORGE A. FLORES BARCENA

ANTECEDENTES DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES

DENOMINACIÓN: SANTA MARÍA DE LOS ANGELES, JALISCO.

TOPONIMIA

Esta región estuvo habitada por tribus caxcanes. Su conquista fue obra de Pedro Dávalos y Montiel, hacia los años de 1564-1565 Dávalos y Montiel ordeno a Juan Melchor, un texcocano que iba en su ejército, que fundaron un poblado, al cual debía dar por nombre santa María de los Ángeles del Teul.

HERÁLDICA

En acta de cabildo celebrada el 12 de septiembre de 1987 se acordó el establecimiento del escudo de armas que consta en campo de plata dos vuelos de gules cargados de tres estrellas de seis rayos de plata bien ordenadas que a su vez van surmontadas, la primera, de la letra A, la segunda de la letra E y finalmente la tercera de la letra V, las tres de azul y por timbre una corona murada realzada de cuatro torres interpoladas de cuatro garitas de las cuales tres y dos son vistas respectivamente de oro mazonadas de sable y con saeteras en torres y garitas correspondiente a su rango de villa municipal y por adorno exterior una tarjeta moldurada en blanco, con trascoles follajes y dependencias de azul, tal como van aquí al centro, pintadas y representadas, las cuales se blasonan y significan modo y manera: por el campo de plata, se quiere hacer memoria de los reales de minas en las que abundaron las tierras comarcanas, por los dos vuelos de alas degules se simbolizan las legiones angélicas abrazadas de amor divino, del que es el título de esta villa y por los tres astros de plata de seis rayos las dos Trinidades Augustas cuyo eslabón es la Madre de Dios, finalmente por las letras AVE en azur principio de la salutación del Arcángel Nuncio quieren simbolizar las relaciones de los espíritus angélicos con su Señora y Reina bajo cuyo patronazgo y celestial protección fue fundada por los Tlaxcaltecas la dicha villa de Santa María de los Ángeles cuyo color propio y significativo será el blanco para simbolizar la campaña argéntea del escudo o el propio noble metal de la plata; y que, por tanto, tales armas como estas podrán ser esculpidas y grabadas en las piedras Armeras de las Casas Consistoriales, talladas y modeladas en maderas, ornamentos y escayolas, fundidas en

metales conmemorativos y monumentales, pintadas y bordadas, puestas en banderas, diplomas, documentos, reposteros, colgaduras, distintivos, uniformes, condecoraciones, medallas y premios, escarapelas, vehículos, vajillas, muebles, objetos y demás del dicho ayuntamiento y que rodeadas de una bordura circular con la leyenda latina “Sigillum Municipale Oppidi Sanctae Maríae Angelorum”, podrán usarse para sellar los documentos y sellar el papel de uso oficial en membretes y correspondencia propios del municipio y en general, podrán llevarse, usarse y ponerse con la debida dignidad.

El escudo fue diseñado por el señor Lic. Gabriel de Jesús Camarena y Gutiérrez de Lariz.

Nota: para una correcta interpretación los cuarteles del escudo se toman viendo desde el mismo hacia las personas, y no de las personas hacia el escudo.

ESCUDO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO

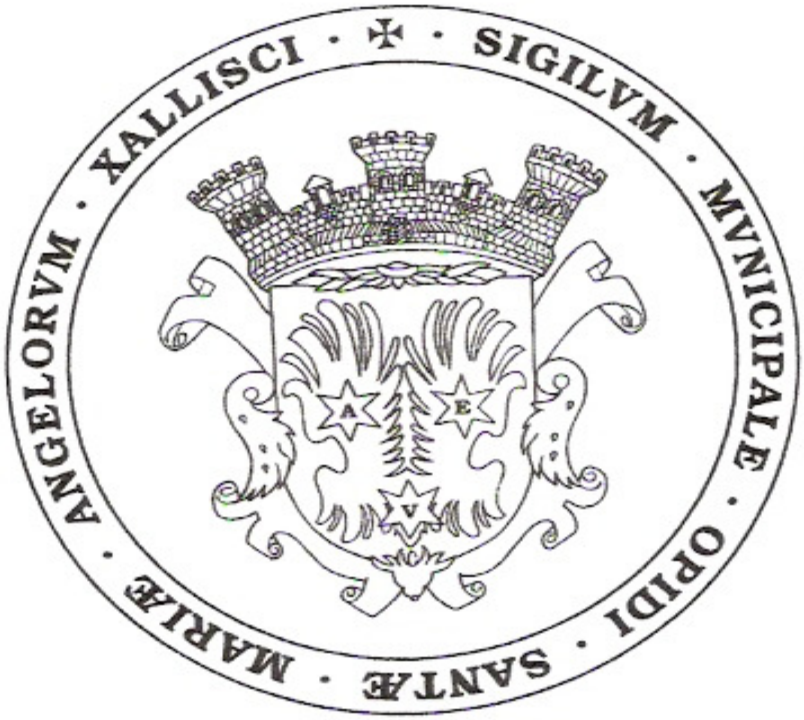

HISTORIA

Esta región, como ya sé menciono, estuvo habitada por tribus caxcanes y tzacatecanas, fue obra de Pedro Dávalos y Montiel hacia los años de 1564-1565. Dávalos ordena a Juan Melchor un texcocano que iba en su ejercito que fundara un poblado al cual debía dar por nombre Santa María de los Ángeles del Teul. Al morir Juan Melchor, su hijo Agustín Melchor continuo con esa encomienda y solicito a la audiencia de Compostela, cabecera de la nueva Galicia, que le diera autorización para tener él y sus indios, que eran 36 familias sus tierras en propiedad. Así fue como el 28 de abril de 1578, por cédula real, se acento el acta de fundación del poblado de Santa María de los Ángeles del Teul, perteneciente a las fronteras de la alcaldía mayor de Tlaltenango.

En 1825 el pueblo de Santa María de los Ángeles ya tenia Ayuntamiento y pertenecía al departamento y octavo cantón de Colotlán. El municipio a sido erigido en dos ocasiones. La primera data del 9 de noviembre de 1861, pero sé suprimió el 3 de mayo de 1872 mediante decreto numero 286, por no tener el número de habitantes que marca la constitución. Nuevamente, según decreto 415, publicado el 17 de febrero de 1875, Santa María de los Ángeles vuelve a ser municipalidad. Para 1895, Jorge Delomorme y Campos, en su división política de Jalisco menciona la población con categoría de villa.

PERSONAJES ILUSTRES

FRANCISCO DURAN	PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL
ANTONIO VALDEZ	BENEFACTOR
J. JESÚS VALDEZ	BENEFACTOR
PABLO DE AVILA	BENEFACTOR

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1565	EL CAPITÁN ESPAÑOL FRANCISCO DÁVALOS Y MONTIEL CONQUISTA LA REGIÓN
1578	EL 28 DE ABRIL, MEDIANTE REAL CÉDULA LA AUDIENCIA DE COMPOSTELA DIO A CONOCER LA AUTORIZACIÓN DE FELIPE II, PARA FUNDAR EL PUEBLO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL TEUL.
1861	EL 9 DE NOVIEMBRE, SÉ ERGIO A MUNICIPIALIDAD EL PUEBLO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES.
1875	EL 17 DE FEBRERO, EL PUEBLO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, RECOBRO, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 415 SU CATEGORÍA DE MUNICIPIALIDAD.

DIAGNÓSTICO

LOCALIZACIÓN

El municipio de Santa María de los Ángeles, se localiza en la región norte del Estado de Jalisco, entre las coordenadas 22º 18´ de latitud norte y al sur 22º 06´ al Este 103º 02´ y al Oeste 103º 29´. a una altura de 1700 a 2210 m.s.n.m.

Delimitación:

Limita al norte con el municipio de Huejucar y estado de Zacatecas , al sur con el municipio de Colotlán y el estado de Zacatecas, al este con el estado de Zacatecas.

Extensión territorial:

El municipio de Santa María de los Ángeles tiene una extensión de 262.34 k2., que representa el 0.328% de la superficie del Estado de Jalisco. En su enmarcación política-territorial Santa María de los Ángeles, pertenece al Distrito electoral Federal y local N° 1, con cabecera distrital en Colotlán Jalisco, participando además los siguientes municipios, San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Bolaños, Villa Guerrero, Totatiche, Colotlán, Huejúcar, Mezquitic, Huejuquilla el Alto.

Descripción Fisiográfica

El municipio de Santa María de los Ángeles se encuentra a una altura aproximada desde los 1,700 a 2210 m.s.n.m. En general su superficie está conformada por zonas semiplanas (61%), con alturas que van de los 1,500 a los 2,000 metros sobre el nivel del mar; existen además zonas planas (35%) y zonas accidentadas (4%), que alcanzan alturas de los 2,100 a los 2,700 metros sobre el nivel del mar. Al norte se encuentra el cerro del Papalote; al sur la mesa del Carrizo; al oriente en su parte norte están El Picacho, el cerro del Peñasco Colorado, Periquera Chica y Periquera Grande; al sureste se encuentra Mesa Alta, El Herradero, cerro de Ojeda, cerro del Coyote, cerro del Pisiete y cerro de Los Robles.

Datos Físicos

Geología: los terrenos del municipio pertenecen al periodo terciario y se componen por conglomerado, rocas ignias extrusivas, riolita, basalto, toba y brecha volcánica.

Topografía: predomina las zonas semiplanas con alturas de 1500 a 2000 Mts. existen además, zonas accidentadas que alcanzan alturas de 2100 a 2700 msm, entre los que se encuentran al norte, el cerro del Papalote; hacia el sur, la Mesa del Carrizo; al oriente, el Picacho, cerro del Peñasco Colorado, Periquera Chica, Periquera Grande; y al surueste, Mesa Alta, el Herradero, cerro de Ojeda, cerro del Coyote, cerro del Pisiete y cerro de los Robles.

Clima: El clima es semiseco con invierno y primavera secos y semicálidos con invierno seco sin estación primaveral definida. La temperatura media anual es de 24.8°C y tiene una precipitación media anual de 887.23 ml con régimen de lluvia en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección sur. El promedio de días con heladas al año es de 24.

Hidrología : Los recursos hidrológicos del municipio forman parte de la subcuenca del río Bolaños perteneciente a la región Lerma-Chapala-Santiago. Cuenta con el Río Jerez; y con los arroyos: Tenasco, las Huertas, la Cantera, Blanco, el Pino y las Palomas. Además, cuenta con la Presa de Tenasco.

Suelos: Los suelos dominantes pertenecen al tipo de luvisolo y andosolo haplico; y como son los asociados se encuentra el castañozen pélico y vertisol pélico.

Recursos Naturales: En lo referente a la flora, existen especies como el encino, nopal, matorral espinoso, huizache, orégano, álamo y mezquite. En la fauna existen especies como el conejo, liebre, tlacuache, zorra, venado, puerco espín y codorniz, víbora de cascabel , alicantes, jabalí, y gato montes.

Uso del suelo: La mayor parte del suelo tiene uso privado. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad ejidal.

Suelos

La composición de los suelos es de tipos predominantes Luvisol, Andosol Háplico y Castañozem Lúvico. El municipio tiene una superficie territorial de 28,494 hectáreas, de las cuales 7,359 son utilizadas con fines agrícolas, 17,538 en la actividad pecuaria, 1,130 son de uso forestal, 207 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 2,260. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 7,124 hectáreas es privada y otra de 19,110 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. De 2,260 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 60,349 hectáreas de bosque donde predominan especies de mezquite, huizache, garambullo, palillo y hozote, principalmente. Su vegetación se compone básicamente de encino, nopal, matorral espinoso, huizache, orégano, ocote, álamo y mezquite. Los recursos minerales son yacimientos de oro, plomo, cobre, zinc, fluorita y principalmente, plata.

Contaminación Ambiental

Contaminación de aire: Prácticamente se puede decir que la contaminación del aire es muy baja por el hecho de ser un municipio chico y con poco tránsito vehicular, por otra parte en algunos lugares del municipio se cuentan con ladrilleras que significarían un foco de contaminación del aire.

Erosión de Suelos

En el municipio se ha detectado un bajo impacto por la contaminación del suelo por residuos biológico-infecciosos en la localidad del Fraile, Tenasco de Arriba y las Lajas, así como también por tiraderos clandestinos y desechos de granjas de traspatio, en las localidades el Fraile, Huacasco, y Tenasco de Arriba. De igual forma de manera esporádica se ha percibido que en la cabecera municipal y delegaciones se encuentra en baja medida por agroquímicos.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema que incide y que tiene repercusiones en el territorio. Siempre se está expuesto a los taladores clandestinos.

AMENAZAS NATURALES

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológicos por desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, de manera esporádicos teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, y localidades en los últimos 10 años o más. En este sentido éstas amenazas naturales han representado un riesgo bajo en las diferentes poblaciones en donde ya se ha registrado perdidas materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social, económica y agrícola en el entorno municipal generando así un escenario de incertidumbre en tiempo de lluvias en el territorio municipal.

DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

El municipio de Santa María de los Ángeles, de acuerdo con datos del conteo Población y Vivienda del 2005, tiene una población total de 3,687 habitantes, los cuales se componen por 1,696 hombres que representan el 46% del total y de 1991 que corresponden al género femenino que a su vez 54%. La densidad promedio es de 6 habitantes por kilómetro cuadrado. La tasa de crecimiento anual es de 0.08% .El crecimiento poblacional en los últimos 10 años ha sido decreciente, la población de Santa María de los Ángeles en éste periodo disminuyo un11%, propiciado principalmente por la emigración al extranjero.

POBLACIÓN Y COMUNIDADES

Municipio	Total de localidades y su población /1	Tamaño de localidad							
		1 - 49 hab.	50 - 99 hab.	100 - 499 hab.	500 - 999 hab.	1 000 - 1 999 hab.	2 000 - 2 499 hab.	2 500 - 4 999 hab.	5 000 - 9 999 hab.
Santa María de los Ángeles									
Localidades	20	5	5	8	2	0	0	0	0
Población	3687	131	322	1772	1462	0	0	0	0

Fuente: Conteo de Población y Vivienda 2005.

Santa María de los Ángeles, esta conformado por un total de 20 localidades, siendo las principales: la cabecera Municipal Santa María de los Ángeles, así como Huacasco, El Saúz de los Márquez, éstas localidades tiene no mas de 1000 habitantes, lo cual representa mas del 50% de la población que se concentra principalmente en estas localidades del municipio.

MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEOS

En el municipio según los datos del censo de población y vivienda 2005, existen 2,211 personas con 10 a 59 años, de las cuales 1,217 son mujeres y 994 son hombres. El municipio cuenta con pocas fuentes de trabajo, la mayoría de la población se desplaza al vecino Municipio de Colotlán a trabajar. Los empleos que se desempeñan dentro del municipio son en la construcción, talabartería y un porcentaje muy bajo a la ganadería y agricultura.

En lo referente a los ingresos de la población tenemos lo siguiente:

Tabla 1.1. Población ocupada y su distribución según ingreso por trabajo

No recibe ingresos	268
Hasta el 50% de un salario mínimo	93
Más del 50% de un s.m. y menos de 1s.m.	122

1 salario mínimo	0
Más de 1 salario mínimo y hasta 2 salarios Mínimos	257
Más de 2 salarios mínimos y menos de 3 salarios mínimos	122
De 3 hasta 5 salarios mínimos	56
Más de 5 y hasta 10 salarios mínimos	18
Más de 10 salarios mínimos	6
No especificada	68

Fuente: Censo de Población y vivienda 2005

RECURSOS SOCIOCULTURALES

Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Santa María de los Ángeles de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco en el año 2009, se describe en la siguiente tabla.

Municipio	Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
Santa María de los Ángeles	2009-2010	**Preescolar**	12	155	26	16
		Primaria	15	488	84	35
		Secundaria	4	196	15	21
		Bachillerato	1*	117	3	11
		TOTALES	32	956	128	83

Fuente: SEP 2010

*El Colegio de Bachilleres, trabaja en instalaciones de una Esc. Primaria "Luis Manuel Rojas", ya que la construcción del Colegio de Bachilleres se encuentra ya en un 70 % de su terminación.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio solo dispone de una biblioteca pública ubicada en la cabecera municipal.

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel de educación preescolar es de 10 alumnos por maestro, en el nivel primaria es de 14 alumnos por maestro, en educación secundaria de 10 alumnos por maestro y a nivel de bachillerato 10 alumnos por maestro.

Nivel de instrucción

Municipio, condición de asistencia escolar, sexo y edad	Población de 5 años y más	Sin escolaridad	Nivel de escolaridad								
			Educación básica								
			Preescolar	Primaria							Secundaria
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado	
Santa María de los Ángeles	**3329**	**278**	**159**	**198**	**325**	**467**	**234**	**199**	**679**	**2**	**595**
5 años	84	2	80	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	67	0	63	4	0	0	0	0	0	0	0
7 años	75	0	13	58	4	0	0	0	0	0	0
8 años	79	1	2	18	53	3	0	0	0	1	0
9 años	81	0	1	2	29	40	7	0	0	0	0
10 años	82	0	0	2	5	16	53	6	0	0	0
11 años	71	0	0	0	3	7	11	46	4	0	0
12 años	97	2	0	0	1	2	8	18	58	0	6
13 años	91	2	0	2	1	0	3	8	26	0	49
14 años	63	0	0	0	0	0	0	0	13	0	50
15 años y más	2539	271	0	112	229	399	152	121	578	1	490

Fuente: Conteo de población y vivienda 2005.

Problemática

Las distancias, los traslados y el mal estado de las carreteras y caminos de terracerías que los alumnos tiene que efectuar para llegar a la escuela y evitar su deserción es uno de los principales factores que inciden en el sector educativo, además del bajo nivel económico en la población.

Infraestructura deportiva

El municipio cuenta con una unidad deportiva en la cabecera municipal, así como campos de béisbol y fútbol en 5 diferentes localidades y 10 canchas de usos múltiples en diversas comunidades. Dichas canchas se encuentran en condiciones regulares y sólo les hace falta la incorporación de malla ciclónica y en algunas techarlas.

También se cuenta en la cabecera municipal con un lienzo charro para la práctica del deporte de la charrería.

CULTURA

Atractivos culturales y turísticos.

Monumentos históricos.

Arquitectónicos.

- La capilla del hospital, data en 1572 y su construcción fue obra de religiosos franciscanos.
- La parroquia de nuestra Sra. de los Ángeles, se construyo entre los años 1738 a 1772, inaugurado por religiosos franciscanos.
- El inmueble que ocupa la presidencia municipal data del año 1787.
- El edificio conocido como “La Esmeralda”, de sobrias líneas fue construido entre los años 1899 y 1900.
- “El Molino”, data de la época colonial y se destinó exclusivamente a la molienda de trigo.

- El inmueble de lo que fue “La Hacienda” la cual todavía conserva la torreta de vigilancia y que se encuentra ubicada por la calle Hidalgo de la cabecera Municipal.
- El acueducto localizado en la comunidad de Santa María de los Ángeles, llamado “Los Arcos”, el cual se utilizó para proveer de agua al molino ubicado a pocos metros del acueducto.
- Ruinas de lo que fue La Hacienda de Huacasco, con un fragmento de Acueducto y de las Trojes.

Adicionalmente, encontramos en la cabecera municipal una osamenta que se cree que es la del fundador de Santa María de los Ángeles

Obras de arte:

Esculturas:

La imagen de Jesús Nazareno, también llamada “nuestro amo” data de la época colonial.

Pinturas:

Las pinturas plasmadas en la parroquia de Santa María.

Fiestas

Fiestas: destacan diversas festividades de carácter religioso como son:

El 8 de septiembre, se festeja la virgen de los Ángeles.

Otras festividades que tienen gran relevancia en el municipio son: la feria anual que tiene lugar el día 16 de septiembre. Además de las celebradas en las diferentes comunidades en donde realizan los festejos de manera muy tradicional en honor de sus santos patrones de las iglesias.

Cabe resaltar que el día 28 de Abril se celebra el Aniversario de la Fundación del Municipio de Santa María de los Ángeles, día en que se realizan diversas actividades culturales, deportivas y sociales.

Para finalizar, se invita a toda la población del municipio a Celebrar la Fiesta Blanca, el día 25 de Diciembre, fiesta que se realiza en conjunto con el Club de Los Ángeles y Chicago y personas voluntarias de la comunidad.

Tradiciones y costumbres:

Las fiestas patronales en honor de nuestra Sra. De los Ángeles inician con un novenario.

El sábado santo se acostumbra realizar la ceremonia de la quema de judas y lectura del testamento.

En la noche del 15 de septiembre después de la ceremonia del grito de independencia, se lleva a cabo coronación de la reina de las fiestas patrias.

Cabe resaltar que una riqueza intangible es las leyendas que se cuentan sobre hechos que pasaron en la mayoría de las comunidades. Dichas leyendas se han transmitido de generación en generación y son un aspecto que se puede manejar como atractivo turístico como una oportunidad de fijar una ruta ecoturística tomando en cuenta los lugares donde se platican las leyendas, es como el valor agregado al recorrido.

Artesanías:

Dentro del Municipio se realizan manualidades Textiles y bordados de pita y baqueta para elaborar cintos, chaparreras y sillas de montar. Además de bordados de servilletas, manteles y carpetas de diferentes tipos, como bordados en punto de cruz, de listón, deshilados y también pintura sobre tela.

Gastronomía:

Alimentos. Lo más tradicional del municipio son las Enchiladas, el pozole rojo, los tamales rojos y verdes, gorditas de carne de puerco, la birria de pozo y la barbacoa.

Dulces: melcochas de azúcar rellenas de nuez o cacahuate, también conocidas como charamuscas, elaborados totalmente a mano y con técnicas muy tradicionales, de una receta que se ha transmitido de generación en generación.

Bebidas: El pulque y agua miel extraídas del maguey.

SALUD

Cobertura

- 4 Unidades de Atención Primaria (Centro de Salud)
- Santa María de los Ángeles
- Sáuz de los Márquez
- Huacasco
- Colonia 21 de marzo
- 1 Unidad Móvil
- 9 Casas de Salud

Fuente: Centro de Salud de Sta. Ma. De los Ángeles, 2010

PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD EN SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES.

MEDICOS DE BASE: 3

MEDICOS DE CONTRATO: 1 (Seguro Popular)

ENFERMERAS DE BASE: 3

ENFERMERAS DE CONTRATO: 1(Seguro Popular)

PASANTES EN SERVICIO SOCIAL: 4

PROMOTORES DE CONTRATO: 1 (Servicios Jaliscienses)

MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION DE CONTRATO: 0 (Seguro popular)

RESPONSABLES DE CASAS DE SALUD: 9

Fuente: Centro de Salud de Sta. Ma. De los Ángeles, 2010

REGIÓN SANITARIA I NORTE COLOTLÁN

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE CODIFICACIÓN

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES 2009

CAUSA	AGRUPACIÓN	TOTAL	TASA
Infarto agudo al miocardio	121.9	4	1.16
Insuficiencia cardiaca congestiva	150.0	2	0.58
Tumor maligno del cerebro	C71.0	1	0.29
Tumor maligno de la glandula tiroides	C73.X	1	0.29
Diabetes mellitus con cetoacedosis	E10.1	1	0.29
Diabetes mellitus no insulinodependiente	E11.9	1	0.29
Diabetes mellitus con coma	E14.0	1	0.29
Desnutricion proteicocalorica	E46.X	1	0.29
Insuficiencia cardiaca no especificada	150.0	1	0.29
Accidente vasculaer encefalico agudo	164.X	1	0.29
Todas las demas causas	*	6	1.74
Total	*	20	5.82

FORMULA: POBLACION TOTAL 2009 (3, 433) X 1, 000

Mortalidad anual

NO.	CAUSA	Número
1	Enfermedades Isquémicas del corazón	3
2	Enfermedad vascular cerebral	2
3	Carcinoma de tiroides	1
	Total	6

Consulta Externa en 2009 por Grupo De edad

-1	1ª	2-4	5-9	10-14	15-19	20-29	30-49	50- 64	65y+
237	264	450	651	629	540	822	1413	719	1161

Total 6886

Promedio por consulta por día

6886/365=18.8

Promedio de consulta por mes

6886/12=573.8

Morbilidad Anual

NO.	CAUSA	Número
1	Infecciones respiratoria	1883
2	Enfermedad Musculo Esquelética	384
3	Ulceras, gastritis y Duodenitis	314
4	Infecciones gastrointestinales	222
5	Infección de vías urinarias	174
6	Accidentes	117
7	Otitis media aguda	99
8	Conjuntivitis	74
9	Intoxicación por picadura de alacrán	45
10	Infección de transmisión sexual	41
11	otras	3533
	Total	6886

Problemática

Los principales problemas de sector salud en el municipio son, la falta de abasto de medicamentos, la poca atención del IMSS a la población de Santa María de los Ángeles, y en menor medida la baja calidad de la infraestructura de las casas de salud.

Seguridad Pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del municipio de Santa María de los Ángeles dispone de ningún ministerio público. Los delitos más frecuentes se relacionan con el hurto a vivienda, consumo excesivo de bebidas embriagantes; en los últimos tres años la suma de estos delitos han

representado cerca del 5% del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento sin cambio.

Santa María de los Ángeles dispone de dos celdas preventivas con capacidad para 10 personas en cada una, éste inmueble se encuentra en condiciones no muy buenas, por el hecho de ser un espacio pequeño y sin ventilación.

En el municipio se cuenta con un cuerpo de policías que está integrado por 9 elementos, contando cada grupo con un comandante. Se cuenta con tres patrullas.

Recursos Económicos Productivos

AGRICULTURA:

Tabla 1.3. Clasificación de las tierras:

RIEGO	1,040
BOSQUES	1,130
PASTOS	17,538
URBANA*	150
INCULTAS	1,867

NO SE INCLUYE EN EL TOTAL. FUENTE SEIJAL.

GANADERIA

Los datos referentes a las actividades agropecuarias son los siguientes:

CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA:

Riego	1,040
Temporal y humedad	6,919
Bosques	1,130
Pastos	17,538
Urbana^{+}	150

Incultas	1,867

No se incluye en el total. Fuente: SEIJAL

INVENTARIO GANADERO

ESPECIE	CABEZAS
Bovino	8,345
Porcino	714
Ovino	1,200
Caprinos	408
Aves	2,130
Colmenas	384

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

CULTIVOS POTENCIALES

Frijol	Brócoli	Rábano
Maíz	Col	Calabaza
Sorgo	Cítricos	Haba
Garbanzo	Chayote	Avena
Acelga	Espinacas	Tomate
Apio	Lentejas	Chícharo
Ajo	Forrajes	Cebolla
Chile verde	Tomatillo	Cacahuate

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

HECTÁREAS	PRIMAVERA/VERANO	OTOÑO/INVIERNO
Superficie sembrada	1,870	149

Superficie cosechada	1,550	149
Producción en toneladas	3,839	866

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

PESCA

En el municipio existe una asociación de pescadores en la comunidad de la Boquilla de Zaragoza, que se dedican a la pesca para autoconsumo y venta local. Dichos pescadores extraen el pescado de La Presa de Tenasco.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por pequeños y medianos establecimientos de alimentos, bebidas y abarrotes, para atender las demandas de productos que la población requiere, así como para la demanda de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria. Dado que en Santa María la población ha ido decreciendo, el comercio no ha encontrado las condiciones para un mayor despegue, además ha implicado que estos establecimientos no generen empleos, en el sentido de que son atendidos por sus propietarios.

TURISMO.

Santa María de los Ángeles cuenta con diversos atractivos turísticos entre los cuales podemos mencionar: el balneario “el agua caliente”, la presa de “Tenasco de Abajo”, la obra hidráulica “los arcos” hechos de cantera que sirven para regar tierras, la “Presa Vieja” construida en cantera”, las diferentes cascadas naturales en diversas localidades, “La chamucha”, pintura sobre un peñasco, el barrio de tapias en donde se puede pescar y el cerro del pisiete, entre otros.

El 8 de septiembre es la fiesta de la virgen de los Ángeles y el 15 de septiembre se celebra el tradicional baile de las fiestas patrias. No se cuenta con infraestructura para aprovechar el potencial turístico, actualmente no se cuenta con hotel; la población que visita el mismo, se hospeda en Colotlán, debido a la corta distancia existente entre ambos puntos (6 kms).

INDUSTRIA

En lo referente a la industria, se han establecido en el municipio pequeñas industrias que a través de apoyos e intereses personales se han formado y van consolidándose. Dichas pequeñas industrias se señalan a continuación:

- Talles de Melcochas. (elaboración de dulces), distribuye dulces en los comercios locales y en municipios cercanos.
- Talles de Fustes, elaborados de la mejor calidad.
- Granja de Codornices, vendes sus productos en la región.
- Materiales Sta. Ma. Elaboración y comercialización de block para la construcción.
- Forrajera Santa María
- Venta de Cocos, embutidos y dulces, “El Moreno”
- Venta de embutidos y quesos.
- Fabricación de queso casero. 4 familias diferentes.
- Talabartería Soriano.
- Taller familiar de talabartería, especializado en monturas para caballos.
- Cenadurías familiares
- Restaurante familiar de pescado en la comunidad de la Boquilla de Zaragoza
- Restaurante familiar de pescado en la comunidad de la Boquilla de Zaragoza
- Granja de producción de porcicolas.
- Panadería en el Barrio de Tapias.
- Tortillería, especializada en tortillas de harina.
- Tiendas de abarrotes
- Carpinterías

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

Comunicaciones

Red carretera

Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Santa María de los Ángeles cuenta con 52.88 kilómetros de caminos y tercerías. De estos, 7 kilómetros son de carreteras y 45.88 de tercerías. En cuanto al estado físico de la red vial se encuentra en regulares condiciones por la temporada de lluvias.

Tabla 4.1 Infraestructura carretera del municipio.

CAMINO	LONGITUD Km2	TIPO DE TERRENO
BOQUILLA DE ZARAGOZA	2.08	LOMERIO
EL CARRIZAL, SAUZ DELOS MARQUEZ	21.70	LOMERIO
HUACASCO	14.00	LOMERIO
LAS ANIMAS	2.60	LOMERIO
TENASCO DE ABAJO	6.00	LOMERIO

Fuente: Elaboración propia del municipio.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de Santa María de los Ángeles, con los municipios colindantes (Colotlán y Huejúcar, principalmente) y con los que integran la denominada Región Norte, podemos señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del municipio de Huejuquilla el Alto a 140 Kms. de Santa María de los Ángeles aproximadamente.

Telecomunicaciones

En el municipio se cuenta con la siguiente infraestructura de telecomunicaciones:

Correo agencias	1
Administraciones	1
Teléfonos líneas residenciales	763
Teléfonos líneas comerciales	143
Internet	No
Telefonía celular	Si
Telefonía rural	5 casetas públicas en las comunidades

No se cuenta con la siguiente infraestructura:

Sucursales, expendios, agencias nuevas, estaciones de microondas, telégrafos, aeropuertos y aeropistas, teléfonos públicos, servicios digitales, correo de voz y radiolocalizadores.

Transportes

El servicio de transportes de pasajeros al interior del municipio se otorga mediante un camión que realiza un viaje diario hacia las localidades ubicadas en Huacasco y Saúz de los Marques, colonia 21 de marzo, colonia 18 de marzo, Tenasco de arriba, Ojo de agua, los Corteses, Las Ánimas y las Lajas, es un solo recorrido al día, y se realiza por la mañana. Adicionalmente, la población utiliza sus vehículos particulares. Para las salidas de la cabecera hacia Guadalajara, se utilizan las líneas comerciales que tienen 8 corridas al día.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 20 litros por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta

compuesto por 6 pozos distribuidos en todo el municipio. Por el lado de demanda de agua, no se ha podido contabilizar debido a que no se cuentan con equipo especializado para su medición. El consumo de agua potable, genera 8 litros por segundo de aguas residuales. Actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento. Así mismo se cuenta con una fosa en la comunidad de Huacasco la cual funciona para drenar las aguas residuales.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un relleno sanitario municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 1000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 500 toneladas el cual cada 15 días se aplana la basura y se aterra. La producción de residuos sólidos es de 8 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiraderos tengan capacidad para uso actual ya que se esta viendo la posibilidad de habilitar uno nuevo. El tiradero es de propiedad privada. Aproximadamente se encuentra a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se realiza en 5 rutas;

Ruta 1, hace el recorrido por la cabecera, colonia Linda vista tres veces por semana lunes orgánica e inorgánica, miércoles inorgánica y sanitarios, viernes orgánica e inorgánica, de manejo especial y voluminosos.

Ruta 2 hace su recorrido dos veces por semana a las comunidades del Barrio de Tapias, El Fraile, Las Liebres, Las Lajas, Las Ánimas, El Montecillo, los Corteses y las peñitas martes y jueves todo tipo de residuos incluyendo solo el jueves de manejo especial y voluminoso.

Ruta 3 hace su recorrido por huacasco y la hiedrita los días lunes inorgánica y sanitarios y martes orgánica, sanitarios y manejo especial.

Ruta 4 hace su recorrido en el sauz de los Márquez y ojo de agua los días miércoles inorgánico y jueves orgánica, sanitarios y manejo especial.

Ruta 5 hace su recorrido por el cerrito, Tenasco de Arriba, Tenasco de Abajo, los sauces y boquilla de Zaragoza el viernes orgánica, inorgánica, sanitario y manejo especial.

El servicio se presta a través de tres vehículos; una camioneta chevrolet 1998, una Fort 2002 y otra Fort 2009. Una vez recogida la basura es trasladada al relleno sanitario para su tratamiento. Cabe señalar que dentro del relleno sanitario se encuentra una fosa para animales muertos.

Rastros y panteones.

El municipio no cuenta con rastro.

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee los siguientes panteones:

LOCALIDAD	**PANTEÓN**
Santa María de los Ángeles	3
Huacasco	1
Saúz de los Márquez	1
Tenasco de Arriba	1
Las Ánimas	1
Las Lajas y Las Liebres	1
El Fraile	1
Colonia 21 de Marzo	1

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.

Vivienda

La información correspondiente a la vivienda es la siguiente:

PISOS:

203 viviendas con piso de tierra, 365 con piso madera, mosaico u otros,

y 704 con piso de concreto o similares

MUROS:

674 de tabique, 476 de Adobe, 12 de madera y 116 de Otros

TECHOS:

Concreto o similares 909, Teja o similares 92, Lamina 128, madera 50,

Cartón 18 y otros 75.

CUARTOS POR VIVIENDA:

2 Cuartos 436, Un Solo cuarto 190, 3 o más cuartos 589.

COCINA SEPARADA: 809

BAÑO SEPARADO: 752

Cuadro 1

TOTAL DE VIVIENDAS POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y CONDICIÓN DE HABITACIÓN

DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES

Municipio	Total de viviendas	Tipo de vivienda				
		Particulares				Colectivas
		Condición de habitación				
		Total	Habitadas /1	Deshabitadas	De uso temporal	
Santa María de los Ángeles	1509	1509	1007	364	138	0

Fuente: Conteo de población y vivienda 2005.

Cuadro 2

VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES POR MUNICIPIO Y CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR SEGÚN SEXO DE LOS OCUPANTES

Municipio y clase de vivienda particular	Total viviendas particulares /1	Ocupantes		
		Total	Hombres	Mujeres
Santa María de los Ángeles				
Vivienda particular	**1007**	**3687**	**1696**	**1991**
Casa independiente	992	3633	1668	1965
Departamento en edificio	2	9	5	4
Local no construido para habitación	1	1	1	0
No especificado	12	44	22	22

Fuente: Conteo de población y vivienda 2005.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, 544 viviendas lo que equivale al 49.8%, cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 579 viviendas lo que equivale al 53% de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, 5% a una fosa séptica, el 80 % se canaliza a barrancas y ríos, y el 15% restante al aire libre. Por otra parte, 65 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 60 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 90 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del

servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 100% y del 80% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 40% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 90% en las localidades rurales.

Servicios de apoyo a la actividad económica.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que no se cuenta con casas de cambio y no existen sucursales bancarias.

Aspectos Organizativo-Institucionales

Funcionamiento del gobierno municipal

Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio está conformada por el Presidente Municipal, el Síndico, el Secretario General, el Encargado de Hacienda Pública, el Oficial Mayor, Director de Obras Públicas, Director de Catastro, Director de Participación social, Oficial de Registro Civil, Seguridad Pública y un Asesor Jurídico; es importante resaltar la implementación de los puestos de Encargado de Maquinaria y el coordinador administrativo, puestos que no se tenían en administraciones pasadas, pero ahora se sumaron para una mejor estructura y un adecuado servicio a la población. El organigrama se presenta a continuación:

El municipio de Santa María de los Ángeles, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, para facilitar el conocimiento de los trabajos que se deben realizar por cada uno de los funcionarios.

PLANTILLA DEL PERSONAL

ADMON 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO

ADMINISTRACION 2010-2012

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE	CARGO
GOBERNACIÒN	
MUCIO MARQUEZ PINEDO	REGIDOR
ALEJANDRO MURO ROMERO	REGIDOR
IGNACIA ESPINOZA MARTINEZ	REGIDOR
JUANITA LETICIA CASAS GAETA	REGIDOR
MARTHA PATRICIA ALEMAN GONZALEZ	REGIDOR
MIGUEL MARTINEZ MARQUEZ	REGIDOR
TADEO MACIAS DELGADO	REGIDOR
SALVADOR MARTINEZ ROMAN	REGIDOR
RAFAEL MARTINEZ ALVAREZ	REGIDOR
OSCAR MOISES URIBE RIVERA	SINDICO

PTE. MUNICIPAL	
JORGE AUSENCIO FLORES BARCENA	PTE. MUNICIPAL
ANGELICA MARTINA GALVEZ AGUAYO	RECEPCIONISTA

SECRETARIA GRAL.	
SALVADOR GALVEZ VILLAGRANA	SECRETARIO
ALICIA RAMIREZ REYES	CONSERJE
SANTIAGO AVALOS AGUILAR	ENC. RELOJ PUB.

OFICIALIA MAYOR	
EMILIANO ESPINOZA PICHARDO	OFICIAL MAYOR

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	
J. ROSARIO FLORES CASTAÑEDA	ENC. DE PARTICIPACION SOCIAL

DELEGACIONES	
RAUL MACIAS ESPINOZA	HUACASCO
MARICELA CARRERA CARRILLO	SAUZ DE LOS MQZ.
MARIA GUTIERREZ ESCOBEDO	SEC.DEL.HUACASCO
FAVIOLA ALVARADO VILLALOBOS	SEC. SAUZ DE MQZ

HACIENDA MUNICIPAL	
JOSE LUIS CAMACHO PEREZ	ENC. HACIENDA MUN.
ANGELICA BAUTISTA SANCHEZ	SEC. TESORERIA

DEPTO. IMP. PREDIAL	
JUAN ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	DIRECTOR
ELSA ORALIA GONZALEZ TORRES	SEC CATASTRO
ELIZABETH MARTINEZ HERNANDEZ	SEC CATASTRO

DEPTO. AGUA POTABLE	
	DIRECTOR
CELSA OLGUIN DE HARO	SEC. AGUA POTABLE

OBRAS PUBLICAS	
EUGENIO GARCIA CRUZ	DIRECTOR
CAROLINA ENRIQUEZ SERRANO	SEC. OBRAS PUBLICAS
PASCUAL AGUAYO MURRILLO	BOMB. COL. 21 DE MARZO

REGISTRO CIVIL	
SANDRA CARINA MURILLO RIOS	OFICIAL DE REG. CIVIL

	CEMENTERIOS
RAUL FRAUSTO GARCIA	ENC. DE CEMENTERIOS

ASEO PUBLICO, PARQUES Y JARDINES	
ADAN RAMIREZ VELAZQUEZ	AUX. ASEO PUBLICO
ERNESTO ALONSO RAMOS RIOS	AUX. ASEO PUBLICO
ISMAEL ZAMORA AGUILAR	AUX. ASEO PUBLICO
JOSE MIGUEL VALDEZ HUERTA	AUX. ASEO PUBLICO
MANUEL DE JESUS AGUAYO MARTINEZ	CHOFER UNID.ASEO
RAMIRO GUZMAN GARCIA	CHOFER UNID.ASEO
RODRIGO CORTEZ TORRES	JARDINERO
ALEJANDRO REYES MARTINEZ	AUXILIAR DE JARDINERO
PATROCINIO GARCIA ESCOBEDO	BARRENDERA
MARIA OLGUIN HARO	AUX DE INTENDENCIA

JOSE ALFREDO FLORES LOZANO	AYUD. DE UNI. DEPORTIVA

ALUMBRAMIENTO PUBLICO	
JUAN TORRES TORRES	ELECTRICISTA

AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
JERONIMO CAMPOS MEJIA	ENC. DE BOMBAS
CLAUDIO ROBLES RAYGOZA	FONTANERO
MAURO HERNANDEZ RIVAS	BOMBERO HUACASCO
CARMEN ZAMORA GUZMAN	BOMBERO SAUZ
EZEQUIEL ROMERO LIRA	BOMBERO LOS SAUCES
ALBINO RODARTE PEREZ	BOMBERO EL FRAYLE

SEGURIDAD PUBLICA	
JOSE VICTOR MARQUEZ VILLEGAS	DIR. SEG. PUBLICA
MA. GUADALUPE MORA GARCIA	POLICIA
RAFAEL AGUILAR SANCHEZ	POLICIA
RAUDEL MARQUEZ VILLEGAS	POLICIA
JAIME HERNANDEZ RAMOS	POLICIA
SALVADOR MARQUEZ VILLEGAS	POLICIA
JUAN RUIZ VELAZQUEZ	POLICIA
JESUS REYES ORTIZ	POLICIA
MARIO HERRERA HUERTA	POLICIA

MAQUINARIA	
RENE GARCIA ZAMORA	OPE. MAQUINISTA
MANUEL HERNANDEZ MARQUEZ	OP. MAQUINISTA

YSRAEL CAMPOS	OP. MAQUINISTA
ROBERTO LUJAN PUENTES	CHOFER DE CAMION
MARTIN ARJON GONZALEZ	CHOFER DE CAMION
ANTONIO MARQUEZ SALDAÑA	CHOFER DE CAMION
MIGUEL MARQUEZ SALAS	ENC. DE MAQUINARIA
ARMANDO MENDOZA DE LUNA	MECÀNICO
PEDRO RAMIREZ SORIANO	ENCARGADO PLANTA T.A.R.

ADMINISTRATIVOS	
FRANCISCO MURO MARQUEZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
CESAR ALEJANDRO VALENZUELA MARTINEZ	CHOFER

TOTAL EQUIPO DE TRABAJO:	70 PERSONAS

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles cuenta sólo con el edificio de la Presidencia Municipal, así como los dos establecimientos de las delegaciones municipales de Huacasco y Saúz de los Márquez. El edificio que ocupa la presidencia, es un monumento histórico por sus diferentes usos que se le ha dado, además del área que se diseñó para un mercado y que en la actualidad funciona como oficinas administrativas, espacio en donde urge una rehabilitación para que funcionen como tales. Por otra parte los edificios que ocupan las delegaciones son espacios muy reducidos, los cuales también requieren de una ampliación para ofrecer un mejor servicio a la población.

El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas no es suficiente por el hecho de que en esta administración se han abierto nuevas oficinas y el inmueble no es suficiente al igual que el mobiliario y equipo, se ha venido trabajando con equipo obsoleto y eso impide dar un servicio eficiente a la población. Por señalar un ejemplo, el

las oficinas de catastro es necesario sistematizar el servicio y para eso no se cuentan con los recursos materiales necesarios.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 11 vehículos que son propiedad del gobierno del estado pero que el ayuntamiento los tiene en COMODATO, 8 vehículos del H. Ayuntamiento y 1 tractor DC-6, dos retroescarbadoras, 3 camiones de volteo, de los cuales uno es utilizado para una pipa de agua, todo la maquinaria y equipo antes mencionados se encuentran en muy malas condiciones por el uso excesivo en varios años de trabajo, lo cual retraza las obras dentro de los proyectos a realizar además de un gasto muy considerable en la compra de refacciones, presupuesto que se puede aprovechar mejor en otras necesidades prioritarios del municipio.

Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio son teléfonos de líneas residencial y comercial, señal de recepción de teléfonos celulares y sistema de Internet a través de la línea telefónica. Ya que es muy necesario un sistema de banda ancha para el Internet, sobre todo en la Presidencia Municipal, por el hecho de ser una necesidad dentro de la comunicación, ya que con la línea del teléfono ocupada se obstruye la comunicación, incluso envíos de fax y las líneas telefónicas son muy necesarias.

Cuadro 4.1. Relación de equipo de Cómputo

DEPARTAMENTO	COMPUTADORA	IMPRESORA
	Cantidad Tipo	Cantidad Tipo
Presidencia	L G.	HP Photosmart c4180
Sindicatura	1 Samsung	1 Hp photosmart C4680
Tesorería	1 Compaq.	1 Hp. Laser 1200
Catastro	1 Lanix.	2 HP. Láser Jet/EDSON 2170.
DIF Municipal	1 Compaq	1 HP Láser Jet1100
Seguridad Pública	1 Compaq.	
Registro Civil	1 Lanix	1 H.P. Láser Jet1100
Secretaría	1 IBM	Photosmart4100C
Total	7	7

Fuente: Oficialía Mayor.

Estado de la planeación municipal

Actualmente se está trabajando en el municipio para desarrollar un ejercicio de planeación entre la autoridad municipal y la sociedad para aprovechar los resultados de las sesiones de COPLADEMUN en donde se ha definido un listado de necesidades de la población, el cual se pretende validar en reuniones con las diferentes mesas que conforman el COPLADEMUN.

La participación social en el municipio

En el municipio no existen suficientes organismos de la sociedad civil que permitan potenciar los esfuerzos de la población con los de la autoridad municipal. En cuanto a la participación ciudadana en las reuniones de COPLADEMUN se considera que han sido suficientes, sin embargo, se requiere continuar los trabajos para articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

La hacienda pública municipal

La actividad de la Hacienda pública es fundamental para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente documento. Los problemas que se han tenido en ésta área relacionados con la baja recaudación de impuestos y lo incosteable que resulta atender mantener los servicios públicos básicos. En el siguiente cuadro se presenta un cuadro donde se pueden ver los ingresos y egresos presupuestados para este año 2008, 2009, 2010.

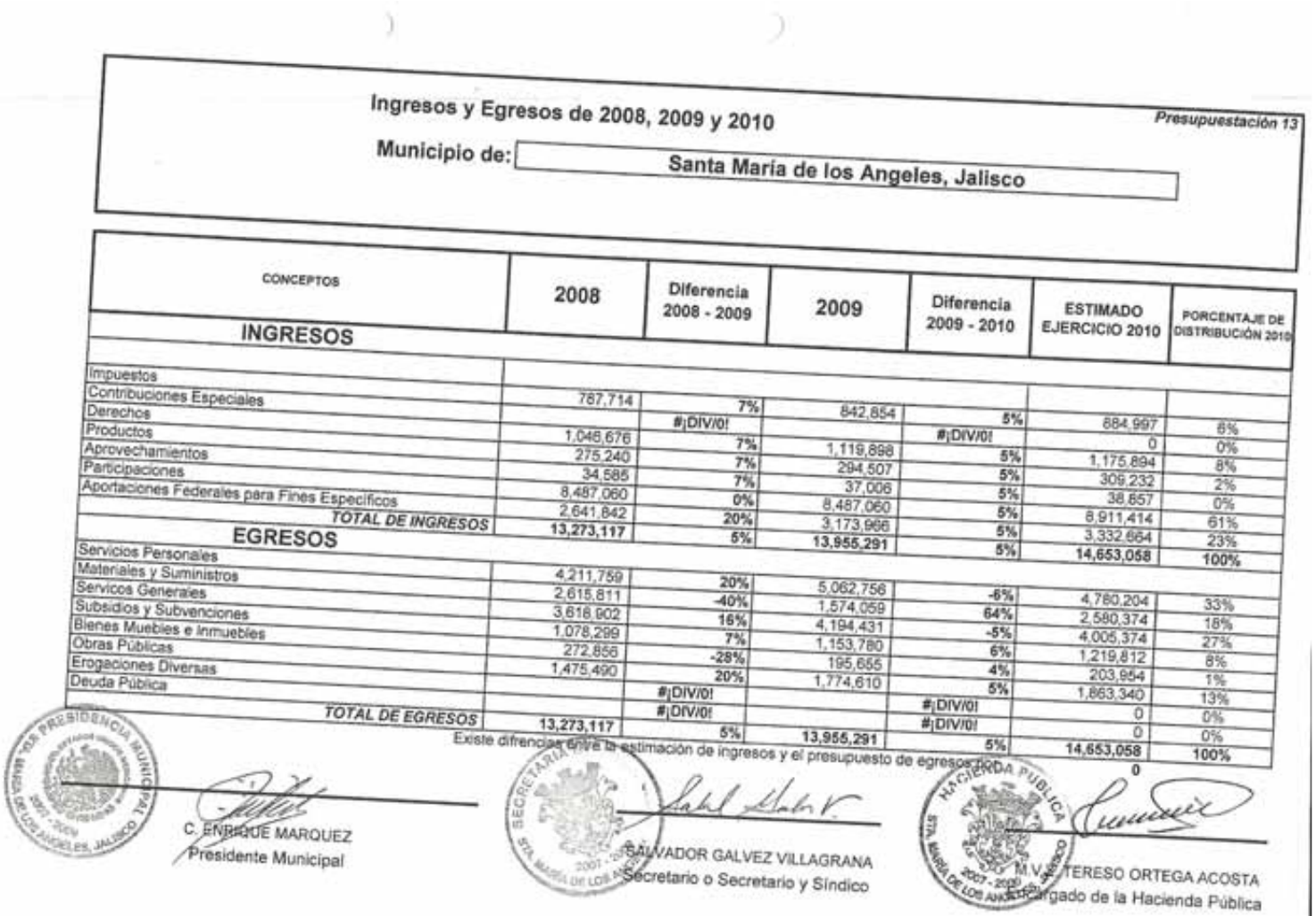

Ingresos y Egresos de 2008, 2009 y 2010 — *Presupuestación 13*

Municipio de: Santa María de los Angeles, Jalisco

CONCEPTOS	2008	Diferencia 2008 - 2009	2009	Diferencia 2009 - 2010	ESTIMADO EJERCICIO 2010	PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN 2010
INGRESOS						
Impuestos	787,714	7%	842,854	5%	884,997	6%
Contribuciones Especiales		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	0	0%
Derechos	1,046,676	7%	1,119,898	5%	1,175,894	8%
Productos	275,240	7%	294,507	5%	309,232	2%
Aprovechamientos	34,585	7%	37,006	5%	38,857	0%
Participaciones	8,487,060	0%	8,487,060	5%	8,911,414	61%
Aportaciones Federales para Fines Específicos	2,641,842	20%	3,173,966	5%	3,332,664	23%
TOTAL DE INGRESOS	**13,273,117**	5%	**13,955,291**	5%	**14,653,058**	**100%**
EGRESOS						
Servicios Personales	4,211,759	20%	5,062,756	-6%	4,760,204	33%
Materiales y Suministros	2,615,811	-40%	1,574,059	64%	2,580,374	18%
Servicios Generales	3,618,902	16%	4,194,431	-5%	4,005,374	27%
Subsidios y Subvenciones	1,078,299	7%	1,153,780	6%	1,219,812	8%
Bienes Muebles e Inmuebles	272,856	-28%	195,655	4%	203,954	1%
Obras Públicas	1,475,490	20%	1,774,610	5%	1,863,340	13%
Erogaciones Diversas		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	0	0%
Deuda Pública		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	0	0%
TOTAL DE EGRESOS	**13,273,117**	5%	**13,955,291**	5%	**14,653,058**	**100%**

Existe diferencia entre la estimación de ingresos y el presupuesto de egresos por: **0**

C. ENRIQUE MARQUEZ
Presidente Municipal

SALVADOR GALVEZ VILLAGRANA
Secretario o Secretario y Síndico

M.V.Z. TERESO ORTEGA ACOSTA
Encargado de la Hacienda Pública

Fuente: Ley de Ingresos y Egresos, 2008, 2009, 2010

APARTADO ESTRATÉGICO

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL:

En base a la Metodología de Lógica Fluida, se identificaron los siguientes problemas centrales:

1.- BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO.

2.- BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

3.- ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN.

4.- DEFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS.

5.- ALTOS INDICIES DE MIGRACIÓN.

POTENCIALIDADES:

En las reuniones que se celebraron con los participantes del COPLADEMUN, se identificaron las siguientes potencialidades en el municipio:

1.- RIQUEZAS EN RECURSOS NATURALES.

2.- COMUNIDADES CON SISTEMAS DE RIEGO TODO EL AÑO.

3.- BELLEZAS ARQUITECTÓNICAS.

4.- PRODUCCIÓN DE AGUACATE LISO.

5.- GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS CENTRALES.

BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO.

El retrazo es notable en todo el municipio, ya que después de ser un Municipio que abastecía de granos a toda la región, han venido en decadencia las actividades que se realizaban en el campo. Mucho ha influido los altos índices de migración de personas jóvenes, por tal motivo, los agricultores abandonan el campo y se limitan a

percibir el dinero que les envían de Estados Unidos. En todo el municipio se cuentan con tierra propicia para la agricultura, además de ser un municipio en donde la mayoría de sus comunidades cuentan con sistema rústico de riego, sólo en la cabecera se cuenta con un canal de riego, se tienen buenas condiciones climáticas, pero no se cuenta con la mano de obra necesaria para que esta actividad se desarrolle. Otros factores importantes que inciden en la problemática analizada, son los altos costos en la maquinaria y equipo agrícola, así como los insumos; el bajo costo que implica vender las cosechas, ya que existe mucho coyotaje y con los más beneficiados.

BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Los niveles educativos del municipio son muy bajos causados principalmente por las distancias entre las comunidades y la mala infraestructura carretera para el desplazamiento a escuelas de niveles superiores, además de la falta de un servicio de transporte para todas las comunidades. En la mayoría de las comunidades existen escuelas primarias, pero para asistir a escuelas de nivel medio y superior se tienen que trasladar a la cabecera municipal. En lo que se refiere a capacitación, es una problemática diferente, por el hecho de existir una cultura de desinterés por parte de los particulares, y es un aspecto diferente de manejar por ser algo intangible, pero su puede trabajar.

ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN

Hablar de marginación es hablar de un conjunto de problemas unidos, es el resultado de una desorganización social, porque al tener mejores sociedades existe una mejor calidad de vida para todos. Por mencionar algunas causas el desempleo causado por las escasas fuentes de empleo en el municipio, desencadenando un alto índice de migración hacia otras ciudades y a los Estados Unidos, por tal motivo se abandona el campo y por consecuente se viven niveles de marginación.

DEFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS

Las necesidades de la población han sufrido un incremento y eso genera una mayor exigencia de servicios públicos. Los principales problemas que se tienen en el municipio son relacionados con servicios de drenaje, agua potable, electricidad pública, mantenimiento de las calles y ampliación e los servicios de salud. En lo referente a comunicaciones se reclaman muchos servicios de rehabilitación de caminos y pavimentaciones, lo cual favorecería del desarrollo del municipio. Los problemas antes mencionados se presentan por ser servicios que se instalaron de muchos años atrás y es necesaria una rehabilitación de todos ellos.

ALTOS INDICES DE MIGRACIÓN

La región norte del Estado de Jalisco y zona Sur del Estado de Zacatecas, se caracterizan por los altos índices de migración, situación provocada por la falta de fuentes de empleo y el bajo nivel educativo que no exige un mayor nivel de demanda laboral. Las personas que emigran hacia el vecino país de Estados unidos en su gran mayoría son hombres en edad productiva laboral, por lo tanto, dejan las tierras, el ganado, sus hogares para ir en busca de un mejor ingreso.

1.- BAJA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	FACTOR	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
Incrementar la actividad productiva del campo, a través de una tecnificación en el campo con maquinaria, apoyo en la adquisición de insumos, una capacitación para el manejo de usos de suelos, manejo de plagas, tipos de cultivos, comercialización de sus productos y un mayor aprovechamiento de los recursos hidráulicos.	1.- Tecnificación del campo.	1.- Informar a los agricultores sobre las diferentes opciones para tecnificar su trabajo.	1.1. Solicitar apoyos a instituciones gubernamentales y privadas en lo referente a la oferta de maquinaria, donde se expliquen sus ventajas y facilidades de créditos. 1.2. Capacitación de uso y buen manejo de la maquinaria para un mejor funcionamiento.
	2.- Adquisición de insumos.	2.- Gestionar mejores proveedores de insumos.	2.1. Investigar los proveedores de la región, y negociar con los mejores en donde se ofrezcan productos de calidad al mejor precio. 2.2. Solicitar apoyo a los proveedores para una mayor flexibilidad en lo referente a los pagos. 3.1. Realizar un estudio regional sobre canales de

			comercialización.
	3.- Comercialización de los productos.	3.- Buscar medios de comercialización en la región.	3.2. Fomentar la comercialización propia y así evitar el coyotaje.
			3.3. Gestionar con los gobiernos municipales de la zona norte un mercado de abastos en donde se puedan comercializar los productos del campo.
			4.1. Rehabilitación de los sistemas de riego del municipio.
			4.2. Analizar y promover el uso de nuevas técnicas de riego más efectivas y ahorradoras.
	4.- Aprovechamiento de los recursos hidráulicos.	4.- Utilizar al 100% la infraestructura hidráulica con la que cuenta el municipio.	4.3. Implementar una campaña de capacitación sobre los diferentes usos de suelo en base a los recursos hidráulicos que se tienen.

2.- BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	FACTOR	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
Mejorar los niveles de educación y capacitación mediante la ampliación de infraestructura en las escuelas, ofreciendo un sistema de transporte seguro y útil para los diferentes niveles educativos. Para una mayor capacitación, se requiere de solicitar apoyos a instituciones gubernamentales y dar difusión de los programas de capacitación a la comunidad.	1.- Ampliación de Infraestructura educativa.	1.- Lograr a través de una mayor infraestructura ofertar más espacios en las escuelas y así lograr un mayor nivel educativo.	1.1. Gestionar la construcción del edificio para la preparatoria de la cabecera municipal. 1.2. Apoyar a las escuelas en sus diferentes niveles en rehabilitación de aulas o ampliación de las mismas para una mayor seguridad de los estudiantes, gestionando con las instancias correspondientes.
	2.- Sistema de Transporte escolar.	2.- Implementar un sistema de transporte escolar con dos rutas diferentes para lograr una mayor asistencia en las diferentes instituciones educativas.	2.1. Realizar la compra de un camión o vehículos para el transporte de los alumnos. 2.2. Diseñar el recorrido de las dos rutas que se van a establecer con sus respectivos horarios. 2.3. Rehabilitación de camino s

	3.- Programas de capacitación.	3.- Diseñar programas de capacitación para los diferentes ramos económicos-productivos.	para lograr una disminución en los tiempos de traslados y una mayor seguridad. 3.1. Identificar los sectores más vulnerables para aplicar los programas de capacitación apropiados. 3.2. Establecer un sistema de difusión eficaz para una mayor cobertura y mejor participación. 3.3. Gestionar ante las diferentes instancias gubernamentales, el apoyo para los programas de capacitación.

3.- ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	FACTORES	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCIÓN
Disminuir los niveles de marginación con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de vida a la población, dicha situación se puede abatir promoviendo la creación de microempresas para que se generen autoempleos, además de la ampliación y remodelación de los servicios públicos básicos.	1.- Creación de micro-empresas.	1. Promover la creación de micro-empresas en base a las potencialidades del municipio.	1.1. Realizar un estudio para analizar la factibilidad de los proyectos para la creación de micro-empresas. 1.2. Establecer los medios de comercialización para los productos que se van a vender. 1.3. Inducir a las micro-empresas a que generen empleos dentro de la población. 1.4. Gestionar capacitaciones en instituciones gubernamentales para un mejor manejo de las microempresas. 1.5. Impulso de talleres familiares, confección de

			ropa, producción de dulces, manualidades, etc.
	2.- Ampliación y remodelación de servicios públicos.	2. Fortalecer los servicios públicos mediante una remodelación y ampliación en las zonas necesarias.	2.1. Remodelación de caminos, puentes y carreteras. 2.2. Compra de maquinaria y equipo necesarios para rehabilitar los servicios públicos. 2.3. Construcción de centros de atención a la salud. 2.4. Perforación de pozos profundos para un mayor abastecimiento del agua potable. 2.5. Implementación de red de drenaje en las comunidades necesarias.

4.- DEFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	FACTOR	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN.
Ofrecer mejores servicios públicos en todo el municipio, de la mejor calidad posible y gestionando los financiamientos para un mayor aprovechamiento de los recursos, propiciando la participación ciudadana para lograr un mayor compromiso con las obras y una mayor sentido de propiedad.	1. Gestión de financiamientos.	1.- Realizar en base a la problemática estudiada, proyectos bien delineados para generar un mayor financiamiento por parte de las instituciones gubernamentales y civiles.	1.1. Contar con una cartera de proyectos para realizar la gestión necesaria y con un respaldo bien sustentado. 1.2. Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para el mejor manejo de las mismas. 1.3. Gestionar apoyo para la reubicación del relleno sanitario en la cabecera municipal.
	2.- Participación ciudadana.	2.- Motivar a la comunidad hacia una cultura de participación y cuidado, así como a una supervisión constante de los servicios públicos.	2.1. Involucrar a la sociedad en el desarrollo de las obras en lo referente a participaciones, para crear el hábito del cuidado.

5.- ALTOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	FACTOR	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
Disminuir los índices de migración de la población con la implementando programas de trabajos temporales, fomentando la importancia de la educación para lograr un mejor nivel de vida, así como establecer contacto con las personas del municipio que radican en Estados Unidos, para que entre ellos, el gobierno municipal y el gobierno estatal se promueva la generación de empleos en la región.	1. Programas de empleos temporales.	1.- Propiciar la generación de empleos temporales y la creación de empleos fijos a través de programas especiales para este ramo.	1.1. Gestionar ante gobierno del Estado los programas de empleos temporales, beneficiando así a las personas más necesitadas.
	2- Campaña de información sobre las consecuencias de la migración.	2. Difundir a través de las instituciones educativas las consecuencias de la migración y las ventajas de la educación.	2.1. Apoyar con sistemas de becas a los estudiantes de bajos recursos para que no deserten en las escuelas.
			2.2. Campaña de información sobre las nuevas leyes de migración y los efectos secundarios que ésta genera, dando un mayor énfasis al aspecto de la seguridad pública.
	3.- Integración de los personas migrantes a la problemática municipal.	3- Promover la creación de fuentes de empleo para evitar la migración.	3.1 Gestionar proyectos productivos en programas gubernamentales, para crear fuentes de empleo en

			el municipio. 3.2. Analizar a fondo las potencialidades del municipio para explotarlas al máximo y así lograr un mayor desarrollo.

CARTERA DE PROYECTOS.

La cartera de Proyectos es la recopilación de los diferentes proyectos que fueron propuestos por la sociedad a través de los talleres de planeación participativa que se desarrollaron en el municipio para la formulación del plan, al igual que el trabajo de campo que se realizó para analizar la problemática del municipio y detectar donde son más necesarias la obras, dándoles prioridad a las obras de acuerdo a las necesidades de la población. Dicha cartera de proyectos se encuentra en el área de Obras Públicas para su seguimiento y ejecución. En el presente documento se establece un compromiso de entregar al final de la administración la cartera de proyectos a la administración entrante, para su seguimiento.

Nombre del proyecto.	Costo de operación	Lugar
Terminació de la carretera.	$16,000,000,00 aproximadamente.	Sauces-sauz de los Márquez.
Arcos a la entrada.	$2,000,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Planta tratadora de aguas residuales.	$1,750,000.00 aproximadamente.	Sauz de los Márquez.
Parque ecoturistico en los arcos.	$1,750,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Pozo profundó	$1,500,000.00 aproximadamente.	Barrio de Tapias Santa María de los Ángeles.
Construcción de edificio “B”	$ 5, 000, 000. 00 Aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Acondicionamiento de techado de auditorio.	$1,500,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.

Pavimentación del camino Huacasco al Jawuey.	$30,000,000.00 Aproximadamente.	Huacasco Santa María de los Ángeles.
Concreto estampado calle Morelos, Zaragoza y explanada Municipal.	$ 5,305,000.00	Santa María de los Ángeles.
Techado del Jardín de Niños	$184,137.11 aproximadamente	Santa María de los Ángeles.
Techado de cancha.	$672,666.87 aproximadamente	Barrio de Tapias Santa María de los Ángeles.
Techado de la cancha	$848,909.76 aproximadamente.	Tenasco de Arriba Santa María de los Ángeles.

PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el día en que la población de Santa María de los Ángeles, Jalisco decidió que fuera su servidor, quien conduciera los destinos del municipio hacia mejores condiciones de vida para su gente, asumí con mucho gusto y un gran sentido de responsabilidad, el compromiso de hacer todo cuanto fuera posible para lograrlo.

Adquiero un compromiso con cada uno de los habitantes de Santa María de los Ángeles, Jalisco y con cada uno de sus anhelos.

Mi principal objetivo es servir a Santa María de los Ángeles y escribir en su historia páginas de desarrollo, humanismo y bienestar social, enmarcados en principios de legalidad, honestidad, transparencia, justicia social, honradez, equidad y bien común.

La visión que tengo de mi pueblo es un municipio digno para cada uno de los que en él han nacido y de aquellos que sus suelos han acogido. Anhelo tener un pueblo de tradiciones, con cultura, con valores y buenas costumbres; con seguridad pública, con niños y jóvenes sanos, propositivos y dinámicos, con mujeres y hombres productivos y activos, donde se respete la calidad humana y el derecho de cada uno.

La misión es lograrlo al conjuntar esfuerzos con todos los habitantes de Santa María de los Ángeles, Jalisco, desarrollar sus potencialidades y aptitudes, para lograr un mejor entorno y una mejor calidad de vida.

Un primer paso para cumplir el objetivo es establecer una buena planeación. En este sentido, tengo a bien presentar el presente Plan de Desarrollo Municipal, pensando en que sus estrategias contribuyan a desarrollar y aprovechar las potencialidades de nuestro municipio y su gente.

Mi compromiso es servir a Santa María de los Ángeles y lo haré de la mejor manera posible, y exhorto a cada uno de los santamaritenses a sumarse a esta voluntad de continuar llevando el destino de nuestro pueblo hacia un mejor horizonte.

C. JORGE A. FLORES BARCENA

Problemática Municipal y acciones a realizar

BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO.

El retraso es notable en todo el municipio, ya que después de ser un Municipio que abastecía de granos a toda la región, han venido en decadencia las actividades que se realizaban en el campo. Mucho ha influido los altos índices de migración de personas jóvenes, por tal motivo, los agricultores abandonan el campo y se limitan a percibir el dinero que les envían de Estados Unidos. En todo el municipio se cuentan con tierra propicia para la agricultura, además de ser un municipio en donde la minoría de sus comunidades cuentan con sistema rústico de riego, sólo en la cabecera se cuenta con un canal de riego, se tienen buenas condiciones climáticas, pero no se cuenta con la mano de obra necesaria para que esta actividad se desarrolle. Otros factores importantes que inciden en la problemática analizada, son los altos costos en la maquinaria y equipo agrícola, así como los insumos; el bajo costo que implica vender las cosechas, ya que existe mucho coyotaje y con los más beneficiados.

Por tal motivo el municipio opto por invertirle en dragado de ríos y arroyos, carreteras y caminos saca cosechas, para de esta forma salir del rezago agrícola que nos hunde en la marginación y la pobreza, es importante que el municipio también se comprometa a colaborar de la mano con SAGARPA, por lo que se cuenta con una ventanilla de atención al productor, con apoyos de pro-campo, semillas, proyectos productivos y entre otros, para reactivar la producción agrícola del municipio.

BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Los niveles educativos del municipio son muy bajos causados principalmente por las distancias entre las comunidades y la mala infraestructura carretera para el desplazamiento a escuelas de niveles superiores, además de la falta de un servicio de transporte para todas las comunidades. En la mayoría de las comunidades existen escuelas primarias, pero para asistir a escuelas de nivel medio y superior se tienen que trasladar a la cabecera municipal. En lo que se refiere a capacitación, es una problemática diferente, por el hecho de existir una cultura de desinterés por parte de los particulares, y es un aspecto diferente de manejar por ser algo intangible, pero se puede trabajar.

Se continuara con el apoyo de transporte a los estudiantes de secundaria o preparatoria además de seguir gestionando becas para los estudiantes, y una de las prioridades es darle seguimiento a la terminación de la preparatoria. Además se adquirirá un medio de transporte adecuado para trasladar los estudiantes de las comunidades a la cabecera municipal.

ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN

Hablar de marginación es hablar de un conjunto de problemas unidos, es el resultado de una desorganización social, porque al tener mejores sociedades existe una mejor calidad de vida para todos. Por mencionar algunas causas el desempleo causado por las escasas fuentes de empleo en el municipio, desencadenando un alto índice de migración hacia otras ciudades y a los Estados Unidos, por tal motivo se abandona el campo y por consecuente se viven niveles de marginación.

Buscando la manera de combatir esta problemática se buscara la manera de abril varias fuentes de empleo, apostándole a la infraestructura por mencionar algunos arreglos de calles, carreteras, techados de canchas de usos múltiples, remodelación del auditorio municipal.

Además se estará gestionando ante la secretaria de promoción económica y las demás dependencias el gobierno del estado para adquirir los apoyos económicos para los diferentes negocios que se encuentran en nuestro municipio.

DEFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS

Las necesidades de la población han sufrido un incremento y eso genera una mayor exigencia de servicios públicos. Los principales problemas que se tienen en el municipio son relacionados con servicios de drenaje, agua potable, electricidad pública, mantenimiento de las calles y ampliación de los servicios de salud. En lo referente a comunicaciones se reclaman muchos servicios de rehabilitación de caminos y pavimentaciones, lo cual favorecería del desarrollo del municipio. Los problemas antes mencionados se presentan por ser servicios que se instalaron de muchos años atrás y es necesaria una rehabilitación de todos ellos.

Los servicios públicos son indispensables para todo la sociedad por tal razón es conveniente contar con vehículos para la supervisión de la red da alumbrado público, contar con mas vehículos para la recolección de la basura y lo más importante consentizar a la ciudadanía para que cuide el liquido vital que es el agua.

ALTOS INDICES DE MIGRACIÓN

La región norte del Estado de Jalisco y zona Sur del Estado de Zacatecas, se caracterizan por los altos índices de migración, situación provocada por la falta de fuentes de empleo y el bajo nivel educativo que no exige un mayor nivel de demanda laboral.

Las personas que emigran hacia el vecino país de Estados unidos en su gran mayoría son hombres en edad productiva laboral, por lo tanto, dejan las tierras, el ganado, sus hogares para ir en busca de un mejor ingreso.

Darle continuidad y apoyo a los proyectos productivos para la generación de empleos en el municipio que sean sustentables y se obtengan unos ingresos remunerados, así como atraer las inversiones nacionales e inversiones de los paisanos en el extranjero.

CARTERA DE PROYECTOS.

La cartera de Proyectos es la recopilación de los diferentes proyectos que fueron propuestos por la sociedad a través de los talleres de planeación participativa que se desarrollaron en el municipio para la formulación del plan, al igual que el trabajo de campo que se realizó para analizar la problemática del municipio y detectar donde son más necesarias la obras, dándoles prioridad a las obras de acuerdo a las necesidades de la población. Dicha cartera de proyectos se encuentra en el área de Obras Públicas para su seguimiento y ejecución. En el presente documento se establece un compromiso de entregar al final de la administración la cartera de proyectos a la administración entrante, para su seguimiento.

Nombre del proyecto.	Costo de operación	Lugar
Terminació de la carretera.	$16,000,000,00 aproximadamente.	Sauces-sauz de los Márquez.
Arcos a la entrada.	$2,000,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Planta tratadora de aguas residuales.	$1,750,000.00 aproximadamente.	Sauz de los Márquez.
Parque ecoturistico en los arcos.	$1,750,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Pozo profundó	$1,500,000.00 aproximadamente.	Barrio de Tapias Santa María de los

		Ángeles.
Construcción de edificio “B”	$ 5, 000, 000. 00 Aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Acondicionamiento de techado de auditorio.	$1,500,000.00 aproximadamente.	Santa María de los Ángeles.
Pavimentación del camino Huacasco al Jawuey.	$30,000,000.00 Aproximadamente.	Huacasco Santa María de los Ángeles.
Concreto estampado calle Morelos, Zaragoza y explanada Municipal.	$ 5,305,000.00	Santa María de los Ángeles.
Techado del Jardín de Niños	$184,137.11 aproximadamente	Santa María de los Ángeles.
Techado de cancha.	$672,666.87 aproximadamente	Barrio de Tapias Santa María de los Ángeles.
Techado de la cancha	$848,909.76 aproximadamente.	Tenasco de Arriba Santa María de los Ángeles.

ANEXOS

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 17:20 horas del día 07 de abril de 2010, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Santa María de los Ángeles, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de dependencias estatales y federales con funciones de planeación que operan en este municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Santa María de los Ángeles, Jalisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de sus desarrollo.

Esta reunión fue presidida por el Presidente Municipal, C. Jorge Ausencio Flores Barcena, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se comunica la designación, por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como Coordinador del Coplademun, siendo éste el Sr. C. Oscar Moises Uribe Rivera.

2.- El secretario técnico queda formado por: MVZ. Manuel Jara Rodríguez Coordinador de Gestión Regional de la SEPLAN.

Nombre	Cargo
José Luis Camacho Pérez	Agropecuario
Rafael Martínez Álvarez	Educación y Salud
Salvador Gálvez Villagrana	Deporte, turismo y cultura
Jorge A. Flores Barcena	Servicios públicos
Emiliano Espinoza Pichardo	Ecología

3.- Se determina que, al no existir Contraloría Municipal, el funcionario que habrá de Coordinar la Unidad de Control y Evaluación del Coplademun será el C. José Luis Camacho Pérez, funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal.

4.- Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes subcomités.

A.- Subcomité de Agropecuario, coordinado por el C. José Luis Camacho Pérez. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
Trinidad Bautista Reyes	Secretaria de Desarrollo Rural	
Roberto Sánchez Morett	Asociación Ganadera Local	
Carolina Enríquez Serrano	Secretaria	
Arturo Chairez Figueroa		

B.- Subcomité de Educación y salud, coordinado por el C. Rafael Martínez Álvarez. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
Lidia Márquez Leal		
Cesar Fortino Márquez Robles		
J. Rosario Flores Castañeda	Promoción económica	
Martha Patricia Alemán González.	Regidor	

C.- Subcomité de Servicios Públicos, coordinado por el C. Jorge A. Flores Barcena. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
Francisco Muro Márquez	Coordinador administrativo	
Eugenio García Cruz	Obra Publica	
Alejandro Muro Romero	Regidor	
Mucio Márquez Pinedo	Regidor	
Ismael Zamora		

D.- Subcomité de deportes, turismo y cultura, coordinado por el C. Salvador Gálvez Villagrana. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
Juanita Leticia Casas Gaeta	Regidor	
Oscar Moises Uribe Rivera	Sindico	
Yadira Campos Ruiz		
Liliana Goreti Rivera Sotelo		
Rodrigo Cortez Torres		

E.- **Subcomité de** ecología, coordinado por el C. Emiliano Espinoza Pichardo. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
Ignacia Espinoza Martínez	Regidor	
Silvia Márquez Leal		
María del Carmen Flores Barcena	Presidenta DIF	

5.- La Comisión Permanente quedará constituida por:

1. José Luis Camacho Pérez.
   Rafael Martínez Álvarez.
   Jorge A. Flores Barcena.
   Salvador Gálvez Villagrana.
   Emiliano Espinoza Pichardo.

2. Trinidad Bautista Reyes.
   J. Rosario Flores Castañeda.
   Eugenio García Cruz.
   Yadira Campos Ruiz.
   Silvia Márquez Leal.

3. Trinidad Bautista Reyes.
   José Luis Camacho Pérez.
   Emiliano Espinoza Pichardo.
   Salvador Gálvez Villagrana.
   Eugenio García Cruz.
   Jorge A. Flores Barcena.

4. C. Salvador Gálvez Villagrana y C. Oscar Moises Uribe Rivera.

6.- Asuntos Varios.

Luego de la integración formal del Coplademun se instalaron mesas de trabajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades, problemáticas, opiniones que habrá de ser analizado y priorizado en el seno de la comisión permanente, teniéndose los siguientes resultados:

En el **Subcomité de** agropecuario se registró los siguientes problemas y aportaciones:

PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Sanidad animal.	
2.	Escases de agua.	
3.	Erosión de los suelos.	
4.	Capacitación profesional para ganaderos.	
5.	Orientación sobre que ganado es apropiada para la región.	
6.		

LISTADO DE APORTACIONES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:		
Mesa 2:		

Mesa 3:		
Mesa 4:		
Mesa n...:		

En el **Subcomité de** educación y salud se registró los siguientes problemas y aportaciones:

PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Equipo de primeros auxilios.	
2.	Personal capacitado.	
3.	Medicamentos en existencia.	
4.	Servicios de emergencias las 24 horas.	
5.	Construcción de centros de salud.	
6.	Que todos tengan acceso a un servicio de salud rápido y eficiente.	
7.	Dotación de más ambulancias a las comunidades.	
8.	Campañas periódicas de dental, vista, embarazo, cáncer de mamá, drogas, etc.	
9.	Hábitos alimenticios.	
10.	Material didáctico (computadoras, bibliografía, equipo, etc.)	
11.	Capacitación a docentes involucrando a padres de familia y alumnos.	
12.	Acceso y oportunidad de estudio a todas las personas.	
13.	Becas (exigen buen promedio, horas de servicio, etc.)	
14.	Mantenimiento constante a las instalaciones.	
15.	Que los alumnos tengan buena alimentación para un mejor rendimiento escolar.	
16.	Cursos de habilidades y detención de talentos.	
17.	Conciencia e importancia del estudio.	

18.	Estímulos a docentes, alumnos y padres de familia en la habilidad de talentos, artísticos, conocimientos, deportes, etc.	

LISTADO DE APORTACIONES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:		
Mesa 2:		
Mesa 3:		
Mesa 4:		
Mesa n...:		

En el **Subcomité de** deporte, turismo y cultura se registró los siguientes problemas y aportaciones:

PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Construcción de un parque de beisbol en el Barrio de Tapias.	
2.	Crear ligas infantiles mixtas.	
3.	Fomentar los hábitos de la práctica del deporte.	
4.	Restauración de la unidad.	
5.	Restauración de las áreas deportivas.	
6.	Liga de deportes involucrando comunidades.	
7.	Distribuir del listado de lugares turísticos.	
8.	Promover presentaciones cinematográficas.	
9.	Terminación de los arcos.	
10.	Promover las visitas a la presa.	
11.	Darles terminación al corredor eco turístico.	
12.	Restauración del templo.	
13.	Ballet folclórico de todas las edades.	
14.	Taller de teatro y poesía.	
15.	Taller de lectura.	
16.	Involucrar a niños y jóvenes en talleres.	
17.	Ver si es posible restaurar y promover el agua caliente.	

LISTADO DE APORTACIONES

1.
2.
3.

4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:		
Mesa 2:		
Mesa 3:		
Mesa 4:		
Mesa n...:		

En el **Subcomité de** servicios públicos se registró los siguientes problemas y aportaciones:

PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Concientización en el uso del agua.	
2.	Alumbrado público (mejorar).	
3.	Mejorar el manejo de aguas residuales.	
4.	Rehabilitación de calles (DIF Localidades).	
5.	Puentes vehiculares y peatonales.	
6.	Capacitación del cuerpo policiaco (capacitación y armamento).	

7.	Regularización de licencias de construcción.	
8.	Reorganizar y emplear panteones.	
9.	Mejoramiento y conservación de las áreas verdes.	
10.	Pavimentación del tramo carretero Huacasco, Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco al Jaguey Municipio de Villanueva, Zacatecas	
11.	Terminación tramo carretero Sauz de los Márquez a los sauces Municipios de Santa María de los Ángeles, Jalisco	
12.	Equipamiento y electrificación del pozo profundo para el agua potable Barrio de tapias.	
13.	Techado de canchas de usos múltiples de las comunidades de tenasco de arriba y Barrio de tapias.	
14.	Construcción de un Auditorio en la cabecera municipal.	
15.	Rehabilitación de la explanada frente a la presidencia municipal.	
16.	Rehabilitación de las calles Morelos y Zaragoza	
17.	Terminación del edificio de la Preparatoria COBAEJ	
18.	Rehabilitación de algunas calles con concreto hidráulico de la cabecera municipal y sus comunidades.	

LISTADO DE APORTACIONES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.

8.
9.
10.

LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:		
Mesa 2:		
Mesa 3:		
Mesa 4:		
Mesa n...:		

En el **Subcomité de** ecología se registró los siguientes problemas y aportaciones:

PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
19.	Basura (clasificación, quema de basura, tiradero de basura en lugares inapropiados).	
20.	Tirar la basura en el vertedero municipal.	
21.	Evitar producir mucha basura.	
22.	Evitar contaminar los ríos.	
23.	Tener cuidado con el agua, utilizarla de la mejor forma, tener conciencia del cuidado de esta misma.	
24.	Alimentación adecuada.	
25.	Ejercicio físico.	

Lista de las personas que asistieron a la reunión para conformar el COPLADEMUN Acta de Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Santa María de los Ángeles, Jalisco.

Nombre	Firma
Manuel Jara Rodríguez	
José Luis Camacho Pérez	
Rafael Martínez Álvarez	
Salvador Gálvez Villagrana	
Jorge A. Flores Barcena	
Emiliano Espinoza Pichardo	
Trinidad Bautista Reyes	
Roberto Sánchez Morett	
Carolina Enríquez Serrano	
Arturo Chairez Figueroa	
Lidia Márquez Leal	
Cesar Fortino Márquez Robles	
J. Rosario Flores Castañeda	
Martha Patricia Alemán González	
Francisco Muro Márquez	
Eugenio García Cruz	
Alejandro Muro Romero	
Mucio Márquez Pinedo	
Ismael Zamora	
Juanita Leticia Casas Gaeta	
Oscar Moises Uribe Rivera	
Yadira Campos Ruiz	
Liliana Goreti Rivera Sotelo	
Rodrigo Cortez Torres	
Ignacia Espinoza Martínez	
Silvia Márquez Leal	
María del Carmen Flores Barcena	

ACTA NÚMERO 06
MIERCOLES 23 DE JUNIO DEL 2010
ADMINISTRACIÓN 2010 - 2012

En Santa María de los Ángeles, Jalisco siendo las 3:14 P.M.(tres de la tarde con catorce minutos) del día Miércoles 23 de Junio del año 2010 reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, dentro del edificio de la Presidencia Municipal se procedió a celebrar la presente **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento a la que se citó a sus integrantes en forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Preside la Sesión el C. Presidente Municipal Jorge A. Flores Bárcena, quien solicita al Secretario Salvador Gálvez Villagrana pasar lista de asistencia y verifique que exista quórum legal para celebrar la presente Sesión. Cumpliendo a la solicitud ya mencionada, el Secretario procedió a tomar lista encontrándose presentes las siguientes personas: C. Oscar Moisés Uribe Rivera, Síndico Municipal, Mucio Márquez Pinedo, Martha Patricia Alemán González, Alejandro Muro Romero, Juanita Leticia Casas Gaeta, Ignacia Espinoza Martínez, Miguel Martínez Márquez Rafael Martínez Álvarez, Salvador Martínez Román, Tadeo Macías Delgado, todos ellos regidores.

Existiendo quórum legal, según lo marca la Ley anteriormente mencionada, en el artículo 32, se declara abierta la presente Sesión de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

1.- Toma de lista y declaración de Quórum.

2.-Lectura del acta anterior.

3.-Aprobacion del Plan de Desarrollo Municipal.

4.-Aprobacion del Plan General de Ayuntamiento.

5.-Aprobar la semana Preventiva de Adicciones.

6.-Aprobar los sitios turísticos, los cuales son: La Presidencia Municipal, Capilla del Hospital, Templo de Nuestra Señora de los Ángeles, Los Arcos, la Presa Vieja. La Presa de La Boquilla de Zaragoza, la Tirolesa, la Hacienda; así como la actualización del Reglamento de Turismo.

7.-Aprobacion de la obra denominada "Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples" en la localidad de Barrio de Tapias, cuyo costo total asciende a $672,666.00,(seiscientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 m. n.) monto que en un 100% será sufragado por el Gobierno del Estado con cargo a los recursos del FISE 2010.(Fondo de Infraestructura Social Estatal)

8.-Aprobacion para instalación de antena satelital para internet con un costo de $14,784.20 (catorce mil setecientos ochenta y cuatro pesos 20/100 m. n.) y pago del servicio mensual de internet por la cantidad de $1,502.20 (mil quinientos dos pesos 20/100 m. n.)

9.-Aprobacion para la retención del Impuesto Sobre la Renta, (ISR) para los empleados del Ayuntamiento que perciben un sueldo de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m. n.) en adelante.

ASUNTOS VARIOS

DESAHOGO DE PUNTOS

1.-El primer punto que corresponde a la toma de lista y declaración de Quórum ya fue desahogado.

2.-El Secretario General dio lectura al acta anterior.

3.-Fue aprobado por los regidores el Plan de Desarrollo Municipal, que se presento en esta sesión.

4.-Los regidores aprobaron el Plan General de Ayuntamiento.

5.-Se aprobó la semana Preventiva de las Adicciones quedando pendiente la fecha para dicho evento.

6.-Los regidores aprobaron los sitios turísticos de este Municipio de Santa María de los Ángeles, los cuales son: La Presidencia Municipal, Capilla del Hospital, Templo de Nuestra Señora de los Ángeles, Los Arcos, la Presa Vieja, La Presa de La Boquilla de Zaragoza, la Tirolesa, la Hacienda, la Cascada de El Sauz de Los Márquez; así como la aprobación de la actualización del Reglamento de Turismo.

7.-Se aprobo por mayoria calificada la ejecución de la obra por Administración Directa, denominada **"Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples"** en la localidad de **Barrio de Tapias**, cuyo costo total asciende a **$672,666.00**, (seiscientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 m. n.) monto que en un **100%** será sufragado por el Gobierno del Estado de Jalisco, con cargo a los recursos del FISE 2010, (Fondo de Infraestructura Social Estatal); así mismo para que en nombre y representación de este Ayuntamiento de Santa María de Los Ángeles, Jalisco, los CC. Jorge A. Flores Bárcena, Salvador Gálvez Villagrana, Oscar Moisés Uribe Rivera, y José Luis Camacho Pérez, en calidad de Presidente Municipal, Secretario General, Sindico Municipal, y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente, suscriban los instrumentos jurídicos correspondientes para el ejercicio de los recursos; la autorización para la afectación de participaciones y autorización a la Secretaria de Finanzas para la retención en caso de incumplimiento.

8.-Los regidores aprobaron para que se instale una antena satelital para internet, con un costo de $14,784.20 (catorce mil setecientos ochenta y cuatro pesos 20/100 m. n.) y pago del servicio mensual de internet por la cantidad de $1,502.20 (mil quinientos dos pesos 20/100 m. n.)

9.-Fue aprobada por los regidores, la retención del Impuesto Sobre la Renta, (ISR) para los empleados del Ayuntamiento que perciben un sueldo de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m. n.) en adelante.

ASUNTOS VARIOS

9.1.-Debido a que la Parroquia de este Municipio, no acepto firmar en Contrato de Comodato para que el recurso del programa 3X1 Estatal que estaba destinado para la obra **"Rehabilitación y ampliación de casa para eventos culturales"**, los regidores aprobaron gestionar para que este recurso sea atribuido a la terminación del edificio "A" de la Preparatoria de este lugar, ya que no se ha terminado dicha obra.

9.2.-El regidor Alejandro Muro Romero, propone al pleno, decidir como se les va apoyar a los CC. Antonio Márquez Saldaña y Roberto Lujan Puentes, trabajadores que sufrieron un accidente el pasado 12 de marzo del presente año, a lo cual, una parte propuso apoyar con el 80% de los gastos médicos y hospitalarios y otra parte propuso apoyar con el 100%, resultando con mayoría de votos el apoyar con el 100% de dichos gastos.

Santa Maria de los Ángeles

No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, se da por concluida, siendo las 4:55 P.M. (cuatro de la tarde con cincuenta y cinco minutos), del día Miércoles 23 de Junio del año 2010.

Oscar Moises Valdez Rivera

Alejandro Moro Romero.

Martha Patricia Alcalá González

Rafael Antonio Alcalá